



# GACETA

# GOBIERNO

## DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 4 de mayo de 1974

Número 36

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

**CONVOCATORIA a los patrones y trabajadores sindicalizados de la República Mexicana afectos a la Industria Textil del Ramo del Algodón y sus Mixturas, para la celebración de una Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo citado.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría del Trabajo y Previsión Social.—Departamento de Convenciones.—Sección: Textil.—Número del oficio: 12.—Expediente: 12/212(72)/1.

México, Distrito Federal, a cinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

VISTO el expediente administrativo número 12/212(72)/1, legajo número 40, formado en el Departamento de Convenciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con motivo de los escritos suscritos por la Federación de Asociaciones Industriales Textiles del Algodón, (F.A.I.T.A.) en representación del Sector Patronal; Sindicato "Flores Magón" de Obreros de la Fábrica de Hilos para coser "Cadena", S. A. de C. V., y Coalición Nacional Obrera de la Industria Textil integrada por la Federación Nacional del Ramo Textil y otras Industrias; Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Similares de la R.M., C.T.M.; Federación Nal. Textil C.R.O.M.; Federación General Obrera del Ramo Textil, C.G.T.; y Federación de Trabajadores Textiles de México, C.R.O.C., en representación del Sector Obrero, recibidos en la Oficialía de Partes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, según sello de recibo los días ocho, veinte y veintidós del mes de marzo próximo pasado, respectivamente, solicitando se convoque a una Convención Obrero

Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo del Algodón y sus Mixturas, Tarifas Mínimas Uniformes y Reglas Generales de Modernización, cuya vigencia concluye el día veinticinco de junio de mil novecientos setenta y cuatro, y

#### CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que por convenio de veinticinco de junio de mil novecientos setenta y dos, celebrado por representantes de más de las dos terceras partes de trabajadores sindicalizados y patrones que tienen a su servicio a más de las dos terceras partes, de dichos trabajadores, de la Industria Textil del Ramo del Algodón y sus Mixturas, Tarifas Mínimas Uniformes y Reglas Generales de Modernización, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación de veintinueve de junio del mismo año, se dio por revisado el Contrato Ley del Ramo Industrial citado, señalándose como vigencia del mismo del veintiséis de junio de mil novecientos setenta y dos al veinticinco de junio, inclusive, de mil novecientos setenta y cuatro.

(pasa a la siguiente página).

#### SUMARIO:

##### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CONVOCATORIA a los patrones y trabajadores sindicalizados de la República Mexicana afectos a la Industria Textil del Ramo del Algodón y sus Mixturas, para la celebración de una convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo citado.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

**"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"**

SEGUNDO.—Que trabajadores sindicalizados agrupados en la Coalición Nacional Obrera de la Industria Textil y representante de la Federación de Asociaciones Industriales Textiles del Algodón, F.A.I.T.A., comparecieron en el Departamento de Convenciones de esta Dependencia, solicitando sea publicada la convocatoria respectiva en el "Diario Oficial" de la Federación y se señale como fecha para la instalación de la Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley, el próximo día tres de mayo del año en curso.

TERCERO.—Que atento a las solicitudes formuladas por las organizaciones patronales y obreras afectas a la Industria Textil del Ramo del Algodón y sus Mixturas que se mencionan en la presente convocatoria y, habiéndose comprobado que se llenan los requisitos establecidos en el artículo 419 Fracciones I y II de la Ley Federal del Trabajo, es de dictarse y se dicta el siguiente:

#### ACUERDO

I.—Se convoca a los patrones y trabajadores sindicalizados de la República Mexicana afectos a la Industria Textil del Ramo del Algodón y sus Mixturas, para la celebración de una Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria Textil del Ramo Citado.

II.—Tanto los trabajadores sindicalizados como los patrones del Ramo Industrial de referencia, deberán acreditar sus delegados a más tardar el día veinticinco del mes en curso, ante el Departamento de Convenciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Los Delegados Obreros vendrán investidos de la representación que corresponda al número de sus agremiados mandantes. La representación Patronal se computará de acuerdo con el número de trabajadores sindicalizados que tengan a su servicio.

III.—El C. Secretario del Trabajo y Previsión Social o la persona que designe, instalará la convención el día tres de mayo próximo a las once horas, acto que tendrá lugar en el Departamento de Convenciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

IV.—Se dictará un Reglamento Interior de Labores de la Convención en el cual se fijarán las normas para su funcionamiento.

V.—PUBLÍQUESE este acuerdo en el "Diario Oficial" de la Federación.

Así lo proveyó y firmó el C. Licenciado Everardo Gallardo Jr., Jefe del Departamento de Convenciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El Jefe del Departamento de Convenciones, Lic. Everardo Gallardo Jr.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de abril de 1974).

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### COMISION AGRARIA MIXTA

TOLUCA, MEX.

Expediente: 10/974. Pob. Chalco; Mpio. M/N. Edo. México.

C. JOSE IGLESIAS MUCIÑO, en cumplimiento al acuerdo que fue dictado con ésta fecha, por ésta Comisión Agraria Mixta, y en virtud de que se desconoce su domicilio, se le hace de su conocimiento que los miembros del Comisariado Ejidal del poblado de Chalco, Estado de México, por escrito de fecha 4 de diciembre de 1973, solicitaron ante ésta Comisión Agraria Mixta se declare la inexistencia y consecuentemente la nulidad absoluta de los actos y documentos ejecutados por el C. Administrador de Rentas del Distrito de Chalco mediante el procedimiento económico coactivo fiscal por un supuesto adeudo de contribuciones al fisco del Estado proveniente del ramo predial rústico de dos construcciones casco y trage de la ex Hacienda de "San Juan de Dios" o rancho de "San Juan de Dios" y sobre terreno de labor, ubicada dentro del ejido de Chalco, mismos que correspondieron al supuesto propietario JOSE IGLESIAS MUCIÑO, comprendiéndose entre dichas actuaciones que fueron practicadas en dicho procedimiento, desde la notificación de requerimiento de pago que se hizo al supuesto causante hasta la escritura pública de adjudicación en remate administrativo de los bienes antes indicados otorgada, por el Administrador de Rentas del citado Distrito de Chalco, a favor de la adjudicataria ISABEL URIBE DE AYALA, así como la nulidad y cancelación de la escritura pública de compra-venta No. 2706 volumen XXXIII, otorgada por la referida ISABEL URIBE DE AYALA por conducto de su apoderado JOSE LUIS AYALA a favor de LORENZO PONCE DE LEON SOTOMAYOR, misma que se encuentra inscrita bajo el No. 2566 a foja 135 del libro primero, tomo XIII de títulos traslativos, de fecha 22 de agosto de 1955, aduciendo los promoventes que los referidos inmuebles son propiedad del ejido del referido poblado de Chalco, de los que fue dotado por resolución presidencial de fecha 29 de noviembre de 1923; por lo que ésta Comisión Agraria Mixta con fecha 2 de enero de 1974 acordó iniciar el procedimiento de nulidad de actos y documentos que contravengan las leyes agrarias teniéndose como partes en el mismo al C. Gobernador Constitucional, al C. Secretario General de Gobierno, al C. Director General de Hacienda del Estado de México, al Comisariado Ejidal, al C. Administrador de Rentas del Estado, al C. Tenedor del Registro Público de la propiedad de Chalco, Estado de México, a ISABEL URIBE DE AYALA, a LORENZO PONCE DE LEON SOTOMAYOR y a JOSE IGLESIAS MUCIÑO, por lo que se le hace saber de la iniciación del procedimiento y que se le concede el término de 30 días hábiles contado a partir de la última publicación para que aporte las pruebas que estime conducentes.

Expedido en esta Ciudad de Toluca, Méx., a los 5 días del mes de marzo de 1974, para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Rumba" y "El Sol de Toluca", de ésta entidad Federativa, por tres veces de siete en siete días.

POR LA COMISION AGRARIA MIXTA.

EL SECRETARIO.  
LIC. ELFEGO SANCHEZ OLASCOAGA.  
(Rúbrica).

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Gobierno del Estado de México.—Poder Ejecutivo.—Secretaría General. "Año de la República Federal y del Senado" Memorandum 203-01-213/74. Toluca, Méx., Mayo 2, 1974.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL,  
"GACETA DEL GOBIERNO"  
PASEO XINANTECATL 704 OTE,  
C I U D A D .

Estimado Señor Profesor:

Anexo al presente debidamente autorizando oficio 203-05-384 de fecha 24 de abril, dirigido al Sr. Oficial Mayor, en el que solicita autorización para modificar las tarifas del Periódico Oficial.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL SECRETARIO PARTICULAR DEL C.  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO,  
ENRIQUE OLASCOAGA CARBAJAR.—Rúbrica.

c.c.p. Dr. Jorge Laris Casillas.—Director Gral. de Hacienda.—Anexándole copia del oficio de referencia.—Edificio.

c.c.p. C. Administrador de Rentas de Toluca.—Anexo oficio de referencia.—Edificio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Gobierno del Estado de México.—Poder Ejecutivo.—Secretaría General, Dependencia: Depto. de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".—Sección: Periódico Oficial.—Número del Oficio: 203-05-384.—Expediente:

ASUNTO: Se solicita autorización para modificar las tarifas del Periódico Oficial.

Toluca, Méx., a 24 de Abril de 1974.

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO".

C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO  
PALACIO DEL PODER EJECUTIVO  
C I U D A D .

En virtud de que a partir del mes de octubre del año próximo pasado, se han elevado los costos de impresión del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" a casi 200%, y de que se ha aumentada el tipo de información que dicho órgano proporciona, me permito poner a su consideración, la aprobación de la siguiente tarifa:

SUSCRIPCIONES:

Por un año.....\$200.00 (104 números con más de 225 secciones)  
Por seis meses.....\$100.00  
Por tres meses.....\$ 50.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial .....\$ 1.00  
Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de....\$20.00  
Precio de las Secciones especiales, de acuerdo a la cantidad de páginas del ejemplar y del tipo de impresión que se utilice.

PUBLICACIONES:

Publicaciones de Acuerdos de Autorizaciones de Fraccionamientos.  
De tipo residencial u otro género ..... \$350.00 por plana o fracción  
De tipo Industrial .....\$250.00 por plana o fracción.  
De tipo Popular ..... \$200.00 por plana o fracción.

Publicaciones de, Balances Generales o de liquidación, de Sociedades establecidas dentro del Estado, de.....\$200.00 a \$500.00, según la cantidad de guarismos.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y  
PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".  
PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.

Vo. Bo.,

EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO,

C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO,—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE RIVERA CASTILLO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de los predios denominados "COAXUZCO" y "ATENCO", ubicados el primero en los Reyes La Paz, el segundo en Tecomachalco, Municipio de los Reyes La Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, que miden y lindan: "COAXUSCO"; AL NORTE, 9.00 Mts. con vía del Ferrocarril, AL SUR, 9.00 Mts. con Fortino González, AL ORIENTE, 20.00 Mts. con Juan Hernández García, AL PONIENTE; 20.00 Mts. con Juan Vázquez R. Superficie de 180 M2. "ATENCO"; AL NORTE; 37.00 Mts. con vía del Ferrocarril, AL SUR, 37.00 Mts. con Gabela Jiménez y J. Guadalupe Curiel; AL ORIENTE, 21.00 Mts. con José Andrade. Con Superficie de 388 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, a las trece días del mes de marzo del mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 761.—13, 24 abril y 4 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIA JIMENEZ CORNEJO DE CALZADA, promueve Inmatriculación a efecto de inscribir en el Registro Público a su nombre un predio denominado "TLATELCO" ubicado en el barrio de Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda como sigue: NORTE, 12 metros, José María Olivares; SUR, igual medida, Angel Alfaro; ORIENTE, 12.50 metros, calle y PONIENTE, igual dimensión, Francisco Nájera.

Publiquese tres veces de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca.—Expedido en Texcoco, Méx., a veintidós de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Secretaría Segundo de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1400/73. 770.—13, 24 abril y 4 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA CONCEPCION MELENDEZ DIAZ.

MARTIN MELENDEZ DIAZ, denunció ante este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CATALINA DIAZ HERNANDEZ DE MELENDEZ, y como el promovente ignora el domicilio de usted, el Ciudadano Juez del conocimiento, ordenó se le haga saber a usted, la radicación del presente Juicio Sucesorio, en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de edictos deberá presentarse ante este Juzgado, a manifestar lo que a sus intereses convenga.

Se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho la hagan valer en forma legal, Dado para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno". En la ciudad de Texcoco, México, a los 19 días del mes de marzo de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

808.—20, 27 abril y 4 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

MARIA DEL REEUGIO y BARBARA MORALES MORA, promueven diligencias información dominio, fin acreditar posesión dicen tener más diez años sobre casucha construida terreno común repartimiento, ubicada Galeana 19, Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: norte, 84.00 metros, Fl. Lemón Pérez; sur, 64.20 metros, Bernabé Gómez; oriente, 41.80 metros calle Galeana; poniente, 36.80 metros, Filiberto González.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., seis días abril mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

817.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

SUSANA JUAREZ DE NAVA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, ubicado Segunda Manzana barrio San Miguel, Cabezera Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: norte, 53.40 metros, herederos de Everardo Mendoza; sur, 49.00 metros, Carlos Arizmendi; oriente, 35.60 metros, Julián Colín y Poniente, 35.10 metros, Carlos Arizmendi.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintidós días abril mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

818.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PEDRO ROMERO AREVALO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno de común repartimiento denominada "ATLALTECO", ubicado en el Municipio de Chiconcuac, Méx., de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 10.00 mts., con Silveria Soriano; AL SUR, 10.00 mts., con Calle sin nombre; AL ORIENTE, 16.70 mts., con Gabino Soriano; AL PONIENTE, 16.70 mts., Gabino Soriano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

819.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

TRINIDAD REYES LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la Posesión, que por más de diez años, dice tener sobre un Inmueble ubicado en la Calle de Martín Rivera No. 116 de esta Ciudad; Mide y Linda: Al Norte: 6.65 metros, con Teresa Villavicencio; Al Sur: 6.65 metros con Soledad González; Al Poniente: 9.60 metros, con Lucina Reyes; Al Oriente: 9.60 metros, con Angelina González, con Superficie aproximada de 64.50 metros cuadrados.

Para su publicación, por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Toluca, Méx., a siete de Junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, C. Fidencio Hernández Y.—Rúbrica.

820.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

ENGRACIA CASTRO LOPEZ, por su propio derecho promueve este Juzgado diligencias prescriptivas de dominio sobre terreno ubicado en Epazotes Municipio de Tejupilco, este Distrito que mide y linda:

Norte, 740.00 metros, con Moisés Macedo de por medio una barranquita; Sur, 140.00 metros, con Domingo Hernández; Oriente, 688.00 metros, con Dolores Martínez y al Poniente, 496.00 metros, con herederos de Prudencio Hernández.

ACUERDO JUEZ ESTE JUZGADO, expido presente publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y el Heraldo, que se editan en Toluca, México y en demás lugares que ordena la Ley, para efectos legales a que haya lugar.—Doy fe.—Temascaltepec, México, a veintitrés de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

823.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ENRIQUE SALERO PACHECO Y ALBINA SANDOVAL DE MARIN, han promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio respecto del predio denominado "ZACAMOLPA" ubicado en términos del pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 10.70 metros, con Francisco Soberanes.

AL SUR: En 18.80 metros, con Rafael Martínez Suárez.

AL ORIENTE: En 20.00 metros, con una Calle.

AL PONIENTE: En 20.00 metros, con Francisco Soberanes.

Superficie total: 295.00 metros cuadrados.

Para su publicación por TRES veces de TRES en TRES días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en el "Noticiero" que se edita en esta ciudad; dados en el Local de este Juzgado a los cinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de julio de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilera.—Rúbrica.

824.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

MARIA LOPEZ DE CUETO, promueve Información Ad-perpetuum, para adquirir propiedad de cinco terrenos ubicados en Barrio de Atacán, Municipio de Santa Ana Nextlalpan, México, que miden y lindan: "El Terremate", Norte 281 metros con terrenos del pueblo; Sur, 157 metros, finado Juan Morales; Oriente 150.65 metros, Cándida Arenas y Cecilio Morales y Poniente, 141 metros con calle Terreno "San Juan", Norte 157.60 metros, Loreto López; Sur, 157.60 metros Isidro Sánchez, 148.50 metros con terrenos de Nextlalpan, y poniente, 148.50 metros con Isabel Sánchez Terreno San Juan, Norte, 157.60 metros, J. Isabel Sánchez; Sur, 157.60 metros, Juan Juárez; Oriente, 148.50 metros Isidro Sánchez, y Poniente, 148.50 metros, Juan Arenas. Terreno "Gran Canal" o "El Quillómetros", Norte 156.60 metros, Cecilio Morales; Sur, 146 metros, Simona Juárez; Oriente, 150 metros, Cecilio Morales y Poniente, 123 metros, Simona Juárez. Terreno del Ayuntamiento "Terreno Casa", Norte, 2.00 metros, 13.00 y 41.00 metros, Santiago Morales; Sur, 85 metros, Estefana López; Oriente 82 y 120 metros Propiedad particular y Poniente 55.50 y 41.50 metros propiedad particular.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y Periódico Noticiero, se expide en Zumpango, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

825.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOLEDAD GONZALEZ SANCHEZ, Promueve Diligencias de Información Ad Perpetuum para acreditar la posesión que por más de diez años, dice tener sobre un Inmueble ubicado en la Calle de Martín Rivera No. 116 de ésta Ciudad; Mide y linda: Al Norte: 8.37 metros con Angelina González; Al Sur: 10.08 metros con Epifanio Bernáldez; Al Oriente: 6.94 metros con Ma. de la Luz Jasso; Al Poniente: 7.39 metros con Lucina Reyes, Superficie Total aproximada de 60 metros cuadrados.

Para su publicación, por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en esta Ciudad, Toluca, Méx., a 29 de Junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, C. Fidencio Hernández Y.—Rúbrica. 871.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

DAVID HERRERA ZINGÜENZA, promueve diligencias información de dominio acreditar propiedad y posesión terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Malacota, Municipio San Bartolo Morelos este Distrito Judicial superficie de 2,872.40 M2, m mide y linda: Norte 64.95 metros Juan y Andrés Tomás; Sur 76.35 metros camino real; Oriente 31.10 metros Francisco Cera; y Poniente 32.46 metros Facundo Eulogio. Para publicaciones periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces cada tercer día editarse en Toluca, expidase en Ixtlahuaca, Méx., a los 23 días del mes de abril de 1974.—Doy fe.—El Secretario, C. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 826.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FRANCISCA GONZALEZ NIETO DE GALAN Y ELVA MENDIETA GONZALEZ, promueven diligencias información de dominio acreditar propiedad inmueble ubicada cuartel Primero paraje denominado "LA ERA", de la Cabecera Municipal Jacotitlán, este Distrito Judicial; terreno en el que se encuentra construida una casucha en ruinas compuesta de una pieza y cinco cuartos; paredes adobe, techos de teja, pisos naturales con superficie total de 118.27 M2., mide y linda: Norte 7.25 Mts; Antonio González; Sur 6.83 metros Julio González Rodríguez; Oriente 16.80 metros Rafael García Mercado; y Poniente, 16.80 metros Calle Alvaro Obregón; la casa ocupa un sitio de 68.34 M2. Para publicarse por tres veces cada tercer día periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editan en Toluca, Méx., para personas creanse mayores derechos presentar a deducirlos, Ixtlahuaca, Méx., a 23 de abril de 1974.—Doy fe.—El Secretario, C. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 827.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ADOLFO HERNANDEZ MORENO, promovió Diligencias de Información Ad Perpetuum, sobre una fracción de sitio con construcción en mal estado de propiedad particular denominada "CHILPA", ubicada en la Av. Libertad sin número de Amecameca de Juárez, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Cuatro metros setenta centímetros con propiedad de María Izquierdo de B., al SUR: Cuatro metros setenta centímetros con Av. Libertad; ORIENTE: 37.50 Mts. con Paula del Rosario de G. y al PONIENTE: 37.50 metros con propiedad del Sr. Felipe Galicia R., con superficie de 1/6.25 M2., construcción de 16.00 M2. Y que lo adquirió del señor Felipe Galicia R.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódicos "El Rumbo" que se publica en la Ciudad de Toluca, México. Dado a los cinco días del mes de abril de 1974.—Chalco, Méx.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica. 828.—27 abril, 1o y 4 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SOTERO VILCHIS HIDALGO, promovió ante éste H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de dos predios denominados "EL ARBOLITO" y "LA PEÑA", de los llamados de comun repartimiento, ubicados en el Poblado de Madín, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias:

a).—"EL ARBOLITO".

AL NORTE:—180.00 Metros, con Barranca.

AL SUR:—56.50 Metros, con camino vecinal.

AL ORIENTE:—178.00 Metros, con Barranca.

AL FONIENTE:—56.40 Metros, con Melitón Sánchez y Modesto Nolasco, antes con Rancho Chiluca.

Con una Superficie total de:—9,100.00 Mts.2.

b).—"LA PEÑA".

AL NORTE:—19.00 Metros, con Colina Ballesteros, antes Eusebio Ballesteros.

AL SUR:—63.50 Metros, con Manuel Castillo, antes José Cedillo.

AL ORIENTE:—270.00 Metros, con camino vecinal.

AL PONIENTE:—300.00 Metros, con Sabino Blas.

Con una Superficie total de:—8,587.50 Mts.2.

Para su publicación por tres veces en intervalos de tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado, y el periódico el "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México y ésta Ciudad, se expide el presente a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

829.—27 abril 1o. y 4 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOSEFINA ARIAS LEYVA, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "SAN JUAN" ó "SAN JAVIER" ubicado en Cuautzingo, Méx; mide y linda NORTE. 392.60 mts. lineales con Ma. Elena Arias V. SUR 392.60 metros lineales con Daniel Santiestevan. Oriente 13.40 metros lineales con Ejido de Tlapala, Poniente 13.40 metros lineales con Camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno" y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

820.—27 abril 1o. y 4 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA ELENA ARIAS VELAZQUEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "SAN JUAN" ó "SAN JAVIER", ubicado en Cuautzingo, Méx., mide y linda: Norte 392.60 metros lineales, con Carmen Romero Cano; Sur 392.60 metros lineales con Josefina Arias L. Oriente 13.41 metros lineales con Ejido de Tlapala; Poniente 13.41 metros lineales con Camino;

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

831.—27 abril, 1o. y 4 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

ELISEO PEREZ CHAPARRO, promueve Inf. Ad-perpetuam, justificar posesión inmueble Acambay, siguientes características: NORTE 40.00 mts. con Juan del Mazo López; SUR 40.00 mts., con Mercado Municipal; ORIENTE 9.50. mts., con Calle Constitución; PONIENTE 9.50 mts. con Juan del Mazo López; C. Juez ordena publicidad por medio de edictos, que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" ambos Toluca, Méx; cumplimiento artículo 2897 del Código Civil, persona crease mayores derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dada en El Oro, Méx., a 23 de abril de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Sotero Iturbe Sánchez. Rúbrica.

832.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

RAUL FAZ GARCIA, promueve información ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio, desde hace veinte años de un predio sin construcción, ubicada en Tepujaco Tepetzotlán, denominado "SAN MARCOS", que mide y linda:

NORTE: 24.00 Mts. con Antonio Bernal Rodríguez, SUR: 24.00 Mts. camino a la Aurora; ORIENTE: 48.50 Mts. con Romana Calzada y PONIENTE: 40.00 Mario Padrón Vilchis.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero" editados en Toluca, Méx., fijación estrados y ubicación inmueble, expedidos 14 de Junio de 1971.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

833.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

NAZARIO SANCHEZ RAMIREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, expediente 363/974, respecto del lote 36 manzana 26, ubicado en la Colonia Juárez Panitlán, en Ciudad Nezahualcoyotl, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts., con lote 35; SUR 17.00 Mts., con Calle 3, AL ORIENTE 9.00 Mts. con Calle 20; PONIENTE 9.00 Mts. con lote 19.

Se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho la hagan valer en forma legal. Dado para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, en la ciudad de Texcoco, México, a los veintidós días de abril de 1974.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar. Rúbrica.

834.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE ALEJANDRO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento, ubicado en el Pueblo de Santiago Cuautlalpan de éste Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 15.00 mts., con Pablo García; AL SUR, 15.00 mts. con Alvaro Contreras; AL PONIENTE, 34.07 mts., con Joaquín Amaro y Cruz Gómez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jimenez de la Cruz.—Rúbrica.

835.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ROSENDO PADILLA CABRERA, promueve Información de Dominio, respecto del terreno de común repartimiento sin nombre, ubicado en Santiago Cuautlalpan, de este Distrito Judicial y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.21 mts., con el Dr. Pablo García R., AL SUR: 18.21 mts., con Esteban Hernández; AL ORIENTE: 28.32 mts., con Pedro Rendón Nuñez; y al PONIENTE: 27.80 mts., con Esteban González González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

836.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE VALVERDE IBARRA, promueve Información de Dominio, respecto del predio "LLANO DE ABAJO", ubicado en Santa María del Municipio de Chimalhuacan en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 20.00 M. con Marciano Valverde Buendía; SUR 21.00 M. con calzada; ORIENTE 234.50 M. con sucesión de Amado Valverde PONIENTE 237.00 M. con Samuel Buendía Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, Méx., a cinco de abril de 1974.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

837.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

TOMAS MOLINA ORTIZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, terreno común repartimiento denominado "TEILALI", ubicado Cabecera Municipal Los Reyes, La Paz, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 121 metros 15 centímetros, con sucesión Porfirio Méndez; SUR, 136 metros con carril público; ORIENTE, 66 metros, 05 centímetros con Tomás Molina Ortiz y PONIENTE, 44 metros, 70 centímetros con carril público.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente 6 abril de 1974.—Doy fe.—El 1er. Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

838.—27 abril, 1o. y 4 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

MERCEDES ENRIQUEZ DE MEDINA, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad un terreno con casa, ubicado Manzana Quinta Municipio Jiquipilco, superficie de 3-79-14, Has., lindando: Norte, Vidai Arana y Emiliano González; Sur, Daniel Hernández y Sixto García; Oriente, Emiliano González, un camino y barranca; Poniente, Fortunato Arana y Daniel Sacerril.—Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, expidese en Ixtlahuaca, Méx. abril 25 de 1974. Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

845.—1o. y 4 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JOSE AMADO PEREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-Perpetuam, respecto del predio urbano Lote 13 Manzana 4 Ubicado en la Colonia Ampliación Villada Oriente, de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito Judicial.

AL NORTE, 43.00 Mts. con Lote 12 propiedad TEODORO PEREZ GUTIERREZ; al SUR, 43.00 Mts. con lote 16 y 25 propiedad de Victor Rubio Guerrero y Rufino Chávez Gerardo; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle Santa Rosa; AL PONIENTE en 10.00 Mts. con Zona Federal.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

846.—1o. 4 y 8 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN ORTEGA LOZANO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del sitio denominado "TLALPUENTE", dividida en dos fracciones, la primera: NORTE.—25.40 metros con "Xometla", SUR.—18.30 metros con calle; ORIENTE.—22.30 metros con Francisco I. Madero y PONIENTE.—25.70 metros con camino Real; la segunda: NORTE.—13.70 metros con "Xometla", SUR.—30.40 metros con Roberto Guerrero y por otra Indalecio Carreón; ORIENTE.—30.70 metros con Indalecio y Matias Carreón y PONIENTE.—33.10 metros con calle Francisco I. Madero.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, Méx., los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 20 de marzo de 1974.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

848.—1o. 4 y 8 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. CONSTANTINO LOZANO VARGAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "CAPOLCO" ubicado en el Barrio de Santiaguilla, Texcoco, Edo. de México, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE, 18.80 Mts., con Francisco Ayala; AL SUR, 18.80 Mts. con Porfirio Lozano; AL ORIENTE, 18.00 Mts., con Camino; AL PONIENTE, 18.00 Mts., con Porfirio Lozano.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas; dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

849.—1o. 4 y 8 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: RAFAEL MARTINEZ CAMPOS, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "LA PRE-SA", situado en el Barrio de San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE, 18.50 Mts., con Camino; AL SUR, 18.50 Mts., con Camino; AL ORIENTE, 150.00 Mts., con Pedro Martínez Oliva; AL PONIENTE, 153.00 Mts., con JUAN MARTINEZ.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas; dada en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

850.—1o. 4 y 8 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA ROMERO VDA. DE MONTIEL promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión y se le declare propietaria, respecto casa y terreno labor ubicados Santiago Tianguistenco, siguientes colindancias medidas: CASA: al Norte: 20.40 metros con calle Morelos y 6.30 con Juvenio Anástigu; Sur: 26.70 con Francisco Reza; Oriente: 77.80 con Margarito Torres; Poniente: 65 con Carlos Maíz y 12.80 con Juvenio Anástiga; TERRENO:—al Norte: 106 metros con Pablo González; Sur: 111 con Amador Monterrubio; Oriente: 87 con Sucesión de Luis Rodríguez; Poniente:— 93 con Juan Castilla. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Abril 26 de 1974.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

851.—1o. 4 y 8 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TOMAS, BERNABE, Y LORETO NAVA FLORES, promuevan diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno denominado PERASTITLA, ubicado en el pueblo de Chipiltepec correspondiente al Municipio de Acalman de este Distrito Judicial, que mide y linda: LA FRACCION DE TOMAS NAVA FLORES: AL NORTE: 33.00 Mts., con Bernabé Nava Flores; AL SUR: 36.20 Mts., con Camino; AL ORIENTE: 18.65 Mts., con Plaza y AL PONIENTE: 18.20 Mts., con Camino, con superficie de 636.56 Mts., cuadrados y una construcción de 54.00 Mts.

LA FRACCION DE BERNABE NAVA FLORES: AL NORTE: 29.50 Mts., con Loreto Nava Flores; AL SUR: 33.00 Mts., con Tomás Nava Flores; AL ORIENTE: 18.65 Mts., con Plaza y AL PONIENTE: 18.20 Mts., con calle, tiene una superficie de 575.72 Mts., cuadrados. LA FRACCION DE LORETO NAVA FLORES: AL NORTE: 26.50 Mts., con Plaza; AL SUR: 29.50 Mts., con Bernabé Nava Flores; AL ORIENTE: 13.50 Mts., con Plaza y AL PONIENTE: 14.50 Mts. con camino, con superficie de 392.00 Mts., cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Néé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

852.—1o. 4 y 8 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES GALICIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto de un sitio con casa denominado "5 DE MAYO", ubicado en San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 17.40 metros, con Sadrac Sandoval; AL SUR, 17.00 metros, con Camino; AL ORIENTE, 30.35 metros, con Isaac Sandoval; AL PONIENTE, 30.35 metros, con Yolanda Luna Nequiz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Néé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

855.—1o., 4 y 8 mayo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

JUAN MANUEL CORONADO MARQUEZ, ha promovido por mandato del señor Manuel Esparza Zimbrón, diligencias de Información Ad-perpétuum respecto al lote número 7 de la desecación del Lago de Texcoco, del Municipio de Ecatepec de este Distrito el cual tiene la siguiente superficie, medidas y colindancias:

SUPERFICIE: 36 hectáreas.

NORTE: 750.00 metros, con zona de acceso.

SUR: 750.00 metros, con Tte. Coronel Gregorio A. Velázquez, lote 14.

ORIENTE: 480.00 metros, con lote 8 propiedad del Coronel Leopoldo Treviño.

PONIENTE: 480.00 metros, con lote 6 propiedad del señor José G. Lugo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en el Provincia que se editan en Toluca y Tlalnepantla respectivamente, se expide el presente a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

856.—1o., 4 y 8 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

JORGE CADENA MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, para obtener Título Supletorio de Propiedad, respecto de un terreno denominado "TEMASCALTITLA", ubicada en el pueblo de La Candelaria Tiapala perteneciente a este Distrito Judicial de Chalco, México, que mide y linda: AL NORTE, 16.80 metros, con calle; AL SUR, 16.80 metros, con calle; ORIENTE, 49.56 metros, con Margarita Rosales y al PONIENTE, 31.08 metros con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, se expide en Chalco, México a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

857.—1o., 4 y 8 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

REGINO SANCHEZ PRADO, promueve Información de Dominio, respecto del predio "HUIXAXCO", ubicado en Santa María Coatlán, Municipio de San Juan Teotihuacan en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 24.00 M. con calle; SUR 24.00 M. con Petra Prado Ortega ORIENTE 15.30 M. con Benito Galicia Jiménez PONIENTE 15.30 M. con Guadalupe Prado Ortega.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, Méx., a veintinueve de marzo de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. María Quezada Maya.—Rúbrica.

858.—4, 8 y 11 mayo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

Al margen un sello; Juzgado Segundo Civil, Segunda Secretaría, Toluca, Méx.—

JOSE LIHO RODRIGUEZ promueve Juicio Ordinario Civil, demandando a Julia García Carbajal de Velázquez, por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo Civil ordenó se le emplaze por medio de este que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoselo saber que debe presentarse a contestarla dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1974. El C. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

859.—4, 11 y 18 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

TAIDE ROSALES DE GONZALEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más cinco años sobre casa 315, calle Zaragoza norte, esta ciudad y terreno común repartimiento parte cual está construida, mide y linda: norte, 21.45 metros, Inocente, Amado y Amalia Guadarrama; sur, misma medida, Joaquín Villegas; oriente, 5.00 metros, calle Zaragoza, poniente, 5.00 metros, Pedro Rodríguez.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., seis días abril mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario Civil Juzgado, Luis Islas Montroy.—Rúbrica.

860.—4, 8 y 11 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

ENRIQUE SOTELO VERGARA, promueve este Juzgado diligencias INFORMACION DOMINIO, para acreditar posesión dice tener sobre inmueble ubicado 4a. Manzana Almoloya Alquisiras este Distrito que mide y linda: NORTE 80.70 Mts. con herederos Lázara Mendiola; SUR 59 Mts. con vereda; ORIENTE 59 Mts. con Aurelio y Julia Herrera; PONIENTE 57.50 Mts. con camino nacional. C. Juez admitió diligencias ordenándose su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas créanse mayores derechos, presenten deducirlos. Sultepec, Méx., abril 22 de 1974.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

861.—4, 8 y 11 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

JUANA SANCHEZ DE UBALDO, promueve este Juzgado diligencias INFORMACION DOMINIO, efecto acreditar posesión dice tener sobre inmueble ubicada Sa. Manzana Almoloya Alquisiras, que mide y linda: NORTE 162 Mts. con Macedonio Flores; ORIENTE 349 Mts. con camino a Sn. Andres Tepetitlán; SUR 180 Mts. con José Cruz Ayala y PONIENTE 230 Mts. con Mateo Peralta. C. Juez ordeno su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos. En Sultepec, México, abril 22 de 1974. El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

862.—4, 8 y 11 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL GARCIA RAMOS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "SAN ANTONIO, ubicado en la calle de Allende de Chipiltepec, Municipio de Acolmán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 22.30 Mts. con Calle de Allende; al SUR, 24.30 Mts. con Porfiria Cárdenas; AL ORIENTE, 29.00 Mts. con Esperanza Morales; AL PONIENTE, 28.10 Mts. con Carlos Ramos Nava. Superficie 664.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

867.—4, 8 y 11 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

JUAN NAVARRO HERNANDEZ, promueve este Juzgado diligencias INFORMACION DOMINIO, efecto acreditar posesión dice tener sobre inmueble llamado común repartimiento ubicado en lugar llamado "EL LIMO" Municipio Tlatlaya este Distrito que mide y linda: ORIENTE a PONIENTE 415 Mts. con Leonardo Sánchez PONIENTE A SUR 400 Mts. con Feliciano Ignacio y SUR A ORIENTE 400 Mts. con Arturo Jaramillo y Bonifacio Nández. C. Juez ordenó su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" ambos se editan en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas créanse mayores derechos presenten a deducirlos. Sultepec, Méx., abril 22 de 1974.—C. Secretario de Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

863.—4, 8 y 11 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO RIVAS BAEZ, promueve diligencias de información de Dominio, respecto de un predio denominado "CALI", ubicado en Cuauhtlán, Municipio de Acolman en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 29.00 M. con calle; SUR 29.00 M. con Margarita y Nicolás Rivero; ORIENTE 25.73 M. con Felipe Díaz Montero y PONIENTE: 25.90 M. con callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero de Toluca, México, México, Texcoco, Méx., a 7 de marzo de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

868.—4, 8 y 11 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HILARIO ORTIZ VILLAVICENCIO, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en la calle de Lerdo de Tejada No. 729, perteneciente al municipio de Toluca, Méx., ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario pacífica, continua, pública y de buena fe un predio ubicado en esta Ciudad con las siguientes colindancias Oriente 35 Mts. Sr. Lino Mejía González y 7 Mts. Santos Acosta Lara, Poniente 42 Mts. con Sra. Clementina Contreras Contreras, Norte 10 Mts. con calle de su Ubicación Pte., Sur 10 Mts., Av. Miguel Hidalgo Pte., El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio.— El C. Juec dió entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días, haciendo saber que quienes se crean con derecho pueden venir a deducirlo en termino de Ley.—Lo que se hace saber al público en General para el fin indicado. Toluca, Méx. a 26 de Abril de 1974.—El Secretario Doy fe.—Lic. Jeronimo E. Quiroz G.—Rúbrica.

864.—4, 8 y 11 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora MARIA DE LA LUZ AMPARO NAVA ORTEGA DE PEÑALVA, en su caracter de albacea de la Sucesión de RAFAEL NAVA SOJO, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada que acompaña, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la calle de Tamaulipas No. 3, del Poblado de Tulpetlac del Municipio de San Cristóbal Morelos, con una superficie de 600 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 30 mts. Colinda con terreno del señor Francisco Tenorio; al Sur en 30 metros colinda con propiedad del señor Ignacio Ortega; al Oriente en 20 mts. colinda con Propiedad de Carmen Salinas; y al Poniente en 30 mts. con el señor Agustín Venegas, por auto de fecha cuatro de abril del año en curso (1974), se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 755/74, Tercera Secretaría, se ordenó publicar un Extracto de la solicitud por tres veces de Diez en Diez días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico "El Avance", que se editan en la capital de Estado y esta ciudad respectivamente se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Dado en el Local de este juzgado Segundo Civil de Primera Instancia a los veintiséis días del mes de Abril de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

872.—4, 15 y 25 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCO VALLEJO LIBERA, promueve Información Ad-Perpetuam del inmueble denominado "CALYECAC", ubicado en Zula, México, mide y linda: Norte:—51.65 metros Felipe López; sur:—57.65 metros Manuel López; oriente:—27.03 metros Calle Emiliano Zapata; poniente:—27.03 metros calle Niño Perdido.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México a 22 de marzo de 1974.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

866.—4, 8 y 11 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

MARIA DEL CARMEN ACOSTA MORALES, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa número 9 calle Profesor Salórzano, Cabecera Tonalico, este Distrito y terreno común repartimiento parte cual está construida, mide y linda; norte, 3'50 metros, Lázaro Vázquez; sur, 3'50 metros calle su ubicación; oriente, 44'00 metros, Emilio Benitez; poniente 44'00 metros, sucesión Taurino Morales.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno Estado" y "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintisiete días abril mil novecientos setenta y cuatro. Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

869.—4, 8 y 11 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

FRANCISCA ARENAS SERRANO, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre casa número 20, calles Rayón, Cabecera Tonalico, este Distrito, y terreno común repartimiento parte cual está construida, mide y linda; norte, 29'40 metros, Ignacio Vázquez Ayala Sur, 29'40 metros, Rafael Arenas; oriente, 6'11 metros, Juan Hernández; poniente, 7'20 metros, calle Rayón.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los veintinueve días abril mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

870.—4, 8 y 11 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LIC. ELOY MORALES REYES, promueve Información de Dominio, del inmueble "ZACATITLA", ubicado en el Barrio de Puxtla, Municipio de Teotihuacan, en este Distrito medidas y colindancias: NORTE: 67.00 M. con camino; SUR: 70.10 M. con Ma. Guadalupe Contreras; ORIENTE: 16.90 M. con Enrique Elizalde PONIENTE 23.40 M. con Ricardo Soto.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, Méx., a 4 de abril de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

871.—4, 8 y 11 mayo.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO  
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUM. 7

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Al calce, un sello, con el Escudo Nacional al centro, en el que se lee: "Estados Unidos Mexicanos.—Licenciada Germán Baz.— Notario Público No. 7.—Tlalnepantla, Méx.— "Por escritura 20, 215, de 15 de abril de 1974, pasada ante mí, la señora MARIA LUISA RIVERO RAMIREZ, ratificó la testamentaria a bienes del señor JOSE RIVERO CALZADA, así mismo, se le hizo conocer su carácter de albacea, mismo que se le discernió declarando que va a proceder, de acuerdo con la Ley a inventariar los bienes propiedad de la testamentaria. Lo que hago saber, en cumplimiento de Artículo 1023. del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, el Notario Público Número Siete del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, Licenciado Germán Baz.— Vallarta 9-A, Tlalnepantla, México.

Para dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalnepantla, y en la "Gaceta Gobierno del Estado de México".

822.—27 abril y 4 mayo.

El diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre el pueblo y la autoridad.

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la Intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con dedicación y acierto. Esto demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.